

EVALUACIÓN Y PLAN DE ACTUACIÓN 2010 – 2011 DE LA POLÍTICA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE ETXEBARRI.



ÍNDICE

1. CONSIDERACIONES PREVIAS AL INCIO DEL TRABAJO.....	4
2. EVALUACIÓN	
2.1 Consideraciones generales al Gazte Plana de Etxebarri 2006 - 2009.....	7
2.2 Evaluación por áreas.....	15
3. PLAN DE TRABAJO.....	27

1. CONSIDERACIONES PREVIAS AL INCIO DEL TRABAJO

Previo a comentar, valorar y planificar la siguiente etapa de las políticas de juventud en Etxebarri, subrayar que para la realización de los documentos y trabajos que se presentan a continuación solamente se ha contado con un documento de fuente secundaria para la realización del mismo.

En este sentido, observar que una evaluación que bebe de una única fuente queda limitada a la versión de la cual parte.

En un análisis más exhaustivo, sería conveniente realizar tareas de evaluación que pudieran permitir el concurso de un mayor número de agentes implicados en el proyecto.

De otro lado y en lo referente a la planificación, destacar que resulta complicado presentar una planificación de trabajo basada únicamente en el conocimiento que brinda un único documento y sin tener información directa de la tarea realizada desde que se finalizara el anterior trabajo para el ayuntamiento de Etxebarri en el año 2006.

Es por ello que se recomienda que para la presente evaluación se realicen contrastes diversos con los agentes implicados y que tal y como se señala en el presente documento, a futuro se sistematicen los métodos de evaluación que permitan resultados más ricos, amplios y completos.

Relativo al plan de trabajo, señalar que el producto que se presenta necesariamente requiere de contrastes y aportaciones directas de los agentes implicados para un mejor planteamiento y desarrollo del mismo.

2. EVALUACIÓN

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES AL GAZTE PLANA DE ETXEBARRI 2006 - 2009.

A continuación se muestran las apreciaciones generales que desde EDE Fundazioa se han observado relativas al desarrollo del Gazte Plana de Etxebarri 2006 - 2009.

Principio rector

“Favorecer el proceso de crecimiento y desarrollo integral de las personas jóvenes de Etxebarri tratando de responder a sus necesidades y demandas mediante la oferta de programas y servicios e impulsando la participación activa de las personas destinatarias en su diseño y desarrollo”

A la hora de trabajar y de plantear líneas, estrategias y acciones, no se debe de perder de vista el horizonte final del principio rector del Plan Joven de Etxebarri, pues es el que ayuda a establecer la dirección fundamental del Plan.

En este sentido y en estrecha relación, habría que afirmar que las líneas estratégicas que establece un plan en general y el de Etxebarri en particular, deben de incidir de manera importante en las políticas que verdaderamente afectan a las personas jóvenes, es decir, que el desarrollo integral de las personas jóvenes se juega tanto en las denominadas políticas blandas como en las duras, en las que afectan a las condiciones materiales de vida de las personas.

Es por ello que el esfuerzo mayor de los Planes Jóvenes estriba fundamentalmente en hacer hincapié en esas políticas si bien son menos accesibles a los estamentos que habitualmente tienen responsabilidades en política de juventud resultan las más importantes.

En el desarrollo actual del Plan Joven de Etxebarri 2006 - 2009 se aprecia un desarrollo importante de las cuestiones relacionadas con el ocio y el tiempo libre, pues como ocurre en la actual organización de las políticas públicas, ese es el espacio que se otorga a las Políticas de Juventud que aún teniendo vocación integral, no llegan a materializarla.

Enfoque del Plan

En relación con el punto anterior y tras haber analizado los documentos, se aprecia una pequeña desviación del enfoque del significado de un Plan Joven integral y transversal.

Cuando nos referimos a un Plan como una herramienta integral y transversal entendemos que muchas de las competencias necesarias para llevarlo a cabo no son de titularidad del departamento o área con competencias en juventud. Desde este departamento se impulsa, vela y apoya el plan pero las competencias para desarrollar medidas quedan en manos de todos los departamentos y estamentos concernidos.

Un Plan Joven es propiedad de todos los departamentos concernidos por el mismo, no así su impulso y articulación, es por ello que desde Gazteria Zerbitzua del Ayuntamiento de Etxebarri, se debe de promocionar la interiorización de dicha idea en el resto de departamentos concernidos por el Gazte Plana. Son ellos quienes deben hacerlo suyo y desarrollar las medidas correspondientes a las que se comprometieron cuando suscribieron las medidas establecidas.

De todos modos, cabe destacar la dificultad que supone desarrollar un plan transversal que tiene las competencias repartidas en departamentos y estamentos diferentes de la administración y en varios niveles de intensidad en cada uno de ellos.

Desarrollo desigual

El hecho de que un Plan sea transversal conlleva necesariamente el desigual desarrollo de sus diferentes apartados. Ocurre así en el Gazte Plana de Etxebarri que obviamente el apartado correspondiente al ocio y el tiempo libre se ve sobredimensionado frente a otros de mayor calado y trascendencia que sin embargo apenas se han desarrollado.

De nuevo nos encontramos ante una consecuencia lógica de la actual articulación de las políticas de juventud. No por ello debemos dejar de prestar atención a este extremo y tratar de equilibrar ese desigual desarrollo.

Evaluación

La presente evaluación es la primera que se realiza pues es el primer Plan Joven que se ha implementado en Etxebarri. A partir de este momento sería conveniente establecer un sistema de evaluación que permitiera valorar periódicamente la marcha y el estado del Gazte Plana y de las actuaciones que del mismo se deriven.

Diagnósticos

Resultaría interesante establecer un sistema que permitiera recoger con cierta periodicidad datos que de un lado ayudaran a la toma de decisiones y de otro fueran comparables para realizar series históricas.

Estos diagnósticos, llamémoslos de baja intensidad, no tienen porqué ser despliegues metodológicos importantes sino una recogida de datos tanto cuantitativa como cualitativa que incidan en aspectos que se juzguen de interés.

Valoración económica

De otro lado, sería interesante introducir tanto en los momentos evaluativos como en los momentos de planificación, la variable económica, pues ayudaría a ver de manera clara los puntos en los que *de facto* se están poniendo las fuerzas.

Ejes transversales

En el Gazte Plana de 2006 - 2009 tanto el **género** como el **euskera** se entienden como ejes transversales fundamentales que atraviesan todo el Plan.

Actualmente parece necesario de un lado, extender de manera aún mayor esa implementación de la mirada transversal a todos aquéllos apartados del Plan más allá del referido a ocio y tiempo libre y de otro, el incluir y aumentar la presencia de las dos claves que a continuación se mencionan.

Participación

La mención a la participación resulta de especial relevancia en el Gazte Plana y sin embargo en los documentos analizados aparece de manera sucinta y quizá no con la presencia que pretende el propio Plan. Debemos recordar a este respecto que la participación aparece como uno de los valores fundamentales y como factor clave de éxito del Gazte Plana.

Es por ello que siendo de vital importancia se le otorgue una mayor presencia y protagonismo. Sería interesante de cara a futuro poder especificar qué vías se están utilizando para trabajar esta metodología.

Innovación

Este es un concepto que a pesar de no estar incluido en el Gazte Plana, sería conveniente tener en cuenta.

Tras una fase de puesta en marcha y de cierta consolidación de algunos de los apartados del Plan, parece necesario desarrollar los apartados menos elaborados o de mayor dificultad de desarrollo y a su vez el integrar la innovación en aquellas cuestiones puestas en marcha y que si no se leen desde esta perspectiva pueden hacer un flaco favor al desarrollo del propio plan. Se trata de que aspectos que hayan alcanzado cierta estabilidad y consolidación no se vean abocados al estancamiento o al peligro de que al funcionar no sean sujetos de revisión, mejora e innovación.

Estructuras y órganos de Coordinación

La correcta estructuración así como la puesta en marcha de los órganos de coordinación del Plan Joven de Etxebarri se mencionaban como un factor de éxito para la consecución del Plan.

Se hablaba de la importancia de poner en marcha dichos mecanismos que permitieran una verdadera política integral y transversal de juventud.

Tras la lectura de los documentos se aprecia que si bien se han iniciado vías para la coordinación, parece no haberse puesto en marcha ninguno de los mecanismos establecidos en el Plan.

De otro lado, la coordinación comenzada cabría mejorarla principalmente con alguno de los agentes. En esta próxima etapa de consolidación del Plan Joven, será un aspecto a tener en cuenta.

A continuación se rescatan del Plan Joven los espacios de coordinación que se habían establecido:

Mesa técnica interdepartamental para el impulso y seguimiento del plan joven

Características principales:

- En la mesa estarán representadas todas las áreas municipales con incidencia en el Plan Joven.
- Necesidad de un liderazgo político, que recaerá en este caso, en la persona con responsabilidades políticas en juventud o alcaldía.
- Es imprescindible también un liderazgo técnico en materia de juventud, (Técnico responsable del Plan Joven).
- Adecuación de la misma al funcionamiento orgánico municipal.
- Con una periodicidad que permita realmente el trabajo y seguimiento del Plan Joven. Si bien al comienzo y hasta que se consolide la periodicidad de las reuniones pudiera ser mayor, posteriormente podría tener carácter mensual.

Objetivos:

- Promover el desarrollo del Plan Joven como conjunto de estrategias y acciones que definen una política municipal en materia de juventud coordinada y organizada.
- Realizar un seguimiento del desarrollo del Plan Joven en sus diferentes partes y establecer cuantas medidas correctoras sean necesarias.
- Realizar una programación anual para el Plan Joven e impulsar cuantas medidas se vean necesarias para su desarrollo.
- Realizar las evaluaciones parciales y finales del Plan Joven a nivel global.

Funciones:

- Desarrollo y seguimiento del Plan Joven de Etxebarri: programaciones anuales de las áreas y global del plan (planes de gestión), análisis de las acciones puestas en marcha, programación y desarrollo de acciones coordinadas (interdepartamentales), etc.
- Análisis permanente de las necesidades de los y las jóvenes y búsqueda de respuestas coordinadas a las mismas.
- Evaluar la marcha y desarrollo del Plan Joven.

Mesa de coordinación e impulso político del Plan Joven de Etxebarri

Características principales:

- Composición: compuesta por representantes políticos de todos los partidos entre las y los que se encuentran las y los concejales con responsabilidades en alguna de las áreas del Plan Joven. En la práctica se corresponde con la Comisión Informativa Sociocultural.
- Liderada por la concejala con competencias en juventud y/o el propio Alcalde
- Con una misión de seguimiento e impulso del Plan Joven a nivel global con independencia de lo que cada cuál ha de desarrollar en sus áreas.

Objetivos:

- Seguimiento del desarrollo del Plan Joven e impulso del mismo.
- Apoyo e impulso a las acciones coordinadas y al trabajo interdepartamental.
- Participar en la evaluación del Plan Joven.

Funciones:

- Seguimiento del desarrollo del Plan.
- Impulso de las programaciones anuales y del trabajo interdepartamental.
- Participar en las diferentes evaluaciones del Plan Joven.

Foro Joven - Gazte Foroa

Características principales:

- Con representación de las asociaciones juveniles. Se comenzaría convocando a todos los colectivos participantes en el diseño del Plan Joven (Grupos jóvenes de música, Teatro La sombra, Kukuaren taldea, San Antonio Gaztedi, Eutsuna, Aldakor, Balonmano Kukuiaga, Fútbol sala Kukuiaga, Fundación Harribide) para posteriormente tratar de abrirlo e incluir a entidades de tipo social, cultural, nuevas formas asociativas, etc. formadas principalmente por jóvenes o cuya labor se dirija a ellos, así como, si se considera oportuno, a personas a título individual con conocimientos y experiencia en materia de juventud.
- Necesidad de consenso en torno a la composición, contenido y ritmos de trabajo y constitución.
- El foro deberá dotarse de un reglamento consensuado entre sus componentes y con el ayuntamiento que rija su funcionamiento.

- Es importante una dinamización estable.
- Deberá contar una representación municipal que recoja el trabajo realizado y haga las veces de interlocución, sin que su presencia deba darse en todas las sesiones si así se ve conveniente.
- Es importante la participación puntual de técnicos municipales de diferentes áreas dependiendo de la temática de la reunión.
- Carácter consultivo no vinculante de este espacio.

Objetivos:

- Promover la participación de las personas jóvenes en la vida de la localidad y en el Plan Joven.
- Articular propuestas y acciones que promuevan la participación.
- Realizar un seguimiento del desarrollo del Plan Joven en sus diferentes partes y elevar su opinión respecto del desarrollo del mismo.
- Participar en las evaluaciones parciales y finales del Plan Joven a nivel global.
- Promover el trabajo en red entre las asociaciones de Etxebarri.

Funciones:

- Emitir y desarrollar propuestas que promuevan la participación.
- Analizar de las necesidades de las personas jóvenes y búsqueda de respuestas a las mismas desde el ámbito de intervención de cada uno y emisión de recomendaciones al ayuntamiento.
- Participar en la evaluación de la marcha y desarrollo del Plan Joven.

Nuevas tecnologías

Otra de las cuestiones generales que se aprecia tras la lectura de los documentos facilitados, es la escasa presencia de las nuevas tecnologías en el desarrollo de las medidas.

Actualmente se presentan como vías de comunicación indispensables e insoslayables en el ámbito del despliegue de las políticas de juventud. Es por ello que parece necesario un mayor desarrollo en la cantidad y calidad de las mismas.

2.2 EVALUACIÓN POR ÁREAS DEL GAZTE PLANA 2006 – 2009 DE ETXEBARRI

Tal y como se comenta en el apartado anterior, el desarrollo del Plan resulta desigual por múltiples razones.

El capítulo actual es el que presenta con gran diferencia un mayor desarrollo debido fundamentalmente a que las atribuciones y competencias de este apartado coinciden con las del área encargada de impulsar el Plan Joven.

A continuación se valoran las cuestiones que desde el equipo técnico se han juzgado más relevantes en este apartado.

Asociacionismo.

Se aprecia entre líneas la idea de empoderar al asociacionismo transfiriéndole progresivamente un mayor número de atribuciones y trabajando la participación.

En este sentido y desde el equipo técnico de EDE Fundazioa se recomienda analizar y valorar de manera exhaustiva el grado de participación que se pretende otorgar a las asociaciones pues las responsabilidades últimas tanto de la gestión económica como en la toma de decisiones actualmente ha sido otorgada al poder municipal. Ello no quiere decir que gradualmente no se pueda y deba hacer partícipe al entramado asociativo.

De otro lado y relacionado con la promoción, parece que es únicamente comprendida como el fomento y la creación de asociaciones, dejando de lado otras alternativas que podrían poner de relieve las iniciativas juveniles tanto asociadas como no-asociadas: concursos, campeonatos, subvenciones... Existen actualmente diversas vías para la promoción que no pasan necesariamente por el asociacionismo, si bien parece un logro muy positivo el hecho de que se hayan creado 3 asociaciones juveniles en el último periodo del Plan.

En torno al asociacionismo juvenil en Etxebarri, notar que de hecho ya existe un gran valor que adquiere dimensiones muy importantes como la Fundación Harribide y que ello no debe de proporcionar la falsa sensación a las y los responsables municipales de que gran parte de la tarea esté hecha porque dicha fundación tenga una gran trayectoria y realice un gran trabajo. La tarea en este aspecto sigue siendo ardua.

Participación.

El tema de la participación suele ser tarea pendiente de las administraciones públicas. En relación a este aspecto, parece insoslayable la necesidad de poner en marcha el Gazte Foroa a partir de ese pequeño embrión que suponen las comisiones que se indicaban y dotarlo de contenido. Este foro resulta imprescindible para caminar de modo vanguardista en la implementación de políticas juveniles en el ámbito de las administraciones de proximidad.

Si bien el asociacionismo parece un extremo bien conceptualizado desde los responsables municipales en Etxebarri, no parece así en el caso de las y los jóvenes no-asociados, pues a juzgar por el relato del documento analizado, la participación de jóvenes no-asociados aparece de manera indirecta y no con la frecuencia necesaria.

A ello iría ligado el acento en la promoción de iniciativas juveniles que no pasen necesariamente por el asociacionismo. La promoción de iniciativas juveniles es un aspecto que necesita de una revisión y un mayor impulso.

En cuanto al impulso de la participación se refiere, sería interesante que tal y como se apuntaba más arriba se pudieran articular modos de recogida de información, que representasen un primer paso en la participación para las y los jóvenes más ajenos a esta cultura. Además, dicha información tendría una utilización dirigida a la toma de decisiones.

Cuando se habla de participación y se trata con diversos agentes y a varios niveles, conviene combinar distintas fórmulas de participación y proximidad. En este sentido, apuntar que si bien Mugarri resulta un referente fundamental no debe de ser el único sobre el que pivote la actividad o con el que se asocie la participación. En este sentido por ejemplo, cuando se habla de fomento del voluntariado parece insuficiente el que únicamente se presente Mugarri en en IES pues existen muchas otras asociaciones de distinto cariz y otra serie de recursos a nivel de territorio que permiten trabajar de manera más amplia.

De otro lado, y desde una perspectiva de participación y colaboración no se debe caer en paternalismos respecto de las asociaciones sino ubicar la figura tanto municipal como asociativa desde una perspectiva de colaboración mutua.

Servicios de juventud.

Dentro de los servicios de juventud: información, dinamización y promoción, parece que la dinamización queda bien resuelta a través de las iniciativas de Tarrasta y Mugarri y tras las mejoras implementadas en este último.

De todos modos si bien es muy positivo el desarrollo, no parece adecuado definir como "óptimo" el desarrollo de los servicios de juventud teniendo en cuenta las tareas pendientes que pasarían por mejorar equipamientos, revisar la OIJ o mejorar la promoción de iniciativas juveniles.

En el documento se apunta que la información debiera pasar a tener una perspectiva más integral y estando de acuerdo con la afirmación, habría que determinar de modo más concreto cómo se entiende la prestación de dicho servicio desde esa perspectiva. En cuanto a la promoción de iniciativas, ya se ha expuesto la valoración en apartados anteriores.

En cuanto a los equipamientos, de un lado, el asunto referido a la búsqueda de un equipamiento de titularidad municipal requeriría de mayor grado de información para ser valorado. De otro, la reflexión sobre la ubicación de potenciales equipamientos de juventud requeriría el cruce entre un mapa físico y otro social del municipio además de una consulta y una reflexión profunda relativa a necesidades y demandas en un municipio orográficamente complicado como Etxebarri.

En el documento entregado se confunden a veces equipamientos, programas y servicios. Habrá que estar atentos a definir correctamente cada uno de los conceptos a fin de elaborar mejor el Plan Joven de Etxebarri.

En lo que a los agentes se refiere, se afirma haber trabajado de manera importante con el IES y sin embargo desde una mirada externa parece que si bien en aspectos relacionados con el ocio y el tiempo libre el trabajo ha sido importante, en otros campos del Gazte Plana la tarea a realizar sigue siendo importante.

En lo tocante a los programas europeos no parece haber habido ningún desarrollo. Este aspecto no se debiera de perder de vista pues a medio plazo y desde el Gobierno Vasco pudiera haber movimientos importantes en este sentido.

Se apunta la necesidad de reflexionar sobre las competencias en los servicios de juventud. Las competencias se establecen en las diversas leyes y decretos que rigen en la CAV y a falta de más información, es un extremo que no se comprende y por tanto no se ha evaluado. En caso de que hiciera referencia al Gazte Plana, la reflexión en torno a las atribuciones y alcance de los servicios de juventud en un Plan Joven se explicitan en el capítulo de “valoraciones generales” del presente documento.

Del mismo modo, también se apunta la necesidad de implementar una política de mejora continua y de evaluación de servicios jóvenes.

Deporte.

Es una de las líneas que necesita un mayor desarrollo dentro del capítulo de ocio y cultura juvenil.

De un lado, se aprecia la necesidad de desarrollar una tarea de coordinación con el polideportivo y con las diversas instalaciones deportivas municipales.

De otro, la innovación en la actividad deportiva y centrada en las personas jóvenes pasa por revisar las cosas que se están haciendo en otros municipios, en dirigirse a las personas jóvenes mediante actividades específicas para ellos más allá de actividades concretas de un día. Actividades que pueden resultar exitosas de público no tienen porqué ser necesariamente innovadoras y sin embargo actividades/programas centrados en las demandas de la población joven resultarían muy positivas.

No se aprecia el fomento de actividades no federadas e informales. La atención al género en este apartado resulta también muy importante.

Mugarri es uno de los agentes con quien trabajar estas cuestiones pero no desde luego el primordial. Si bien resulta más difícil, se debería de trabajar de manera muy importante con los responsables municipales deportivos.

Todo el ámbito del deporte además de la perspectiva de ocio y tiempo libre debería de ser un campo a abordar desde la salud, los estilos de vida y la educación en valores. Este tema será también abordado en el capítulo de salud.

Paz y convivencia.

Se apunta la existencia de un Plan de convivencia (Elkarbizitza Plana) que al desconocerlo no podemos valorar. Sería adecuado trasladar de manera concreta las medidas que afectan al Gazte Plana.

Género.

Las actividades que se han trabajado en género en ocio y T.L definen una línea de trabajo que difiere de la que se pretendía implementar en el Plan Joven.

Parece que actividades relativas a la autodefensa o la previsión de conductas violentas encajan en una idea de víctima de violencia de género que no era exactamente lo que se pretendía trabajar.

La perspectiva de género en el Plan Joven en general trataba de introducir la mirada hacia las mujeres jóvenes y a que se les tuviera en cuenta a la hora de implementar ciertas líneas o desarrollar actividades. En concreto en el ocio y el tiempo libre se esperaba poder aprovechar este espacio y tiempo lúdico para trabajar la educación en valores a este respecto y no tanto en procurar una defensa física de las posibles víctimas de la violencia de género.

Euskera.

El trabajo transversal en torno al euskera parece bien cubierto dada la proximidad del servicio de euskera de G.Z y dado que el EBPN establece líneas y actividades concretas a realizar. De todos modos no se debe de bajar la guardia y continuar de manera constante el trabajo realizado hasta ahora mejorando y aumentándolo.

En este sentido y en el diagnóstico realizado para la implementación del Plan Joven se hablaba de la conveniencia de la creación de una asociación para fomentar el euskera que no parece haberse creado.

Nuevas tecnologías de la comunicación.

Se echan en falta de manera importante las alusiones y los usos de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información: Facebook, twitter, blogs, webs... Parecen herramientas imprescindibles cuando se habla de comunicarse con y desde las personas jóvenes.

De otro lado, cuando se comentaba la posibilidad de habilitar un espacio para el Gazte Plana en la página web del ayuntamiento, se refería a que hubiera un espacio dinámico en el que dar vida al Gazte Plana en la página municipal permitiendo estar al día en las actuaciones que se desarrollan.

Parece que sería adecuado desarrollar más este aspecto en colaboración con el CIME.

SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

Consideraciones generales.

Esta es una de las áreas con mayor potencial que necesita ser explotada de manera más continuada y mediante programas más estables y estructurados pues tal y como se refleja en el documento facilitado, las actividades realizadas en este campo han gozado de una gran acogida.

En este sentido, la coordinación con los agentes implicados resulta una cuestión fundamental. Si bien Tarrasta y Mugarri han realizado una importante labor, resulta imprescindible el concurso de otros agentes más directamente relacionados con la cuestión. Habría que poner el acento en esos otros agentes que hasta ahora no se han visibilizado suficientemente: centro de salud, EISE, acción social...

Cuando se trabaja en políticas de juventud y en desarrollo comunitario resulta muy difícil cambiar el verbo "conseguir" por promocionar tal y como se apuntaba en el documento facilitado.

Salud.

Tal y como se apuntaba en el apartado anterior sería muy interesante aunar el tema del deporte con todo lo relacionado con estilos de vida saludables. Este ámbito permitiría un gran desarrollo desde una perspectiva muy interesante.

Sería interesante realizar una labor conjunta con el centro de salud de Etxebarri que permitiera establecer programas estructurados y conjuntos con la escuela para la prevención de la salud mental y física. La relación con médicos, matronas, enfermeras... podría posibilitar una mejor atención a las y los jóvenes en materias de sexualidad, drogodependencias, anorexia, bulimia, salud mental...

Desde el desconomiento, el *Gurasoen topagunea* parece un nicho importante a explorar en este apartado pues brinda un escenario en el que se pueden trabajar aspectos relacionados con la educación formal, no-formal e informal y se pueden establecer colaboraciones y complicidades interesantes.

Asimismo y como se apunta en otros apartados, la metodología participativa es otra cuestión a trabajar en este ámbito.

En cuanto al conocimiento del entorno se refiere, no se trataría de una actividad sino de un programa estable.

Sexualidad

Disponer de un programa estable y estructurado en este campo resulta fundamental para la política de juventud. Habría que hacer esfuerzos en este sentido.

Parece necesario que en el marco de estructuración y estabilización de programas en torno a la sexualidad se pudiera trabajar este aspecto de manera estable en el IES en colaboración con G.Z. En este sentido el aumento de franjas de edad también parece importante.

Drogodependencias

Disponer de un programa estable y estructurado en este campo resulta fundamental para la política de juventud. Habría que hacer esfuerzos en este sentido.

Cuando se realizó el diagnóstico se apuntaban algunos problemas en este sentido en el IES, sería bueno analizar el desarrollo de los mismos.

Acción social

La mayoría de acciones y atribuciones en este campo corresponden al EISE. Sin embargo es tarea de G.Z vigilar el cumplimiento de las mismas y realizar un profundo seguimiento acompañado de un conocimiento de la situación de la población juvenil.

En este aspecto debería de haber una mayor colaboración y coordinación con el EISE mediante el establecimiento de un protocolo de colaboración. A su vez sería interesante que el EISE colaborara con Tarrasta y Mugarri.

Habría que introducir la perspectiva del conocimiento de la situación de las prestaciones sociales y las condiciones materiales de vida de las personas jóvenes y las. Gazteria Zerbitzua debería conocer la situación de las condiciones materiales de vida de las personas jóvenes

en Etxebarri para establecer líneas y medidas. Este aspecto se ve acuciado en tiempos de crisis que afectan a la población joven de manera más incisiva.

Inmigración

A tenor de lo expuesto en el documento facilitado, no parece que sea necesaria la existencia de una línea específica que trabaje los temas de inmigración a pesar de que no se hayan llevado a cabo las acciones que se planteaban en el Gazte Plana.

VIVIENDA

Planteamientos

Tras lo planteado en el Gazte Plana y a hilo de ello, existen buenos planteamientos y medidas bien intencionadas:

- Censos de vivienda vacía.
- Habilitación de lonjas y locales comerciales como vivienda.
- Aumentar la posibilidad de vivienda asequible para jóvenes.
- Alquiler rotativo.

Respecto de las acciones realizadas, algunas de ellas se han confundido y colocado todas en un mismo saco cuando deberían de haber estado diferenciadas (caso de medidas de información).

Impulso político.

Sería necesario continuar con la información en torno a vivienda y explorar otras vías de mayor intensidad y contenido dentro de las competencias municipales.

Para la mejora de este ámbito sería necesario un mayor impulso y presión política desde la concejalía con competencias en juventud. Las medidas de calado en este ámbito requieren un impulso político muy fuerte en este sentido.

Impulso de medidas de baja intensidad.

Tal y como se apuntaba es necesario continuar con el tema de información en torno a vivienda y explorar otras vías dentro de las competencias municipales.

Habría que resaltar que las acciones desarrolladas de información y orientación han tenido gran aceptación. En este sentido habría que potenciar el trabajo de la OIJ.

Un correcto enfoque que determina la apropiación de este capítulo del Plan por parte del área de urbanismo del ayuntamiento de Etxebarri afecta a este capítulo de manera importante. Es por ello que resulta necesaria la implicación y la citada apropiación de la misma incitada desde el área de juventud.

De otro lado, medidas que no suponen gran gasto no parecen haberse llevado a cabo como la del impulso de la cultura del alquiler.

EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL

Competencias

En este capítulo del Plan desde gazteria zerbitzua las competencias se acotan al acompañamiento, coordinación y apoyo de las medidas. En este sentido continuar con la clave de coordinación con el Behargintza es muy importante.

Impulso de líneas.

Las líneas planteadas en este campo parecen muy bien encaminadas sin embargo parece que todo el tema de prácticas, formación... está muy centrado en el T.L. Sería interesante realizar el esfuerzo de trasladarlo también a otras áreas del ayuntamiento pues todas las demandas que se dirigían al ayuntamiento en relación a la contratación joven se han traducido en Harribide. Habría que indagar otras posibilidades.

En este aspecto los contratos de 6 meses del INEM podrían llevarse a otras áreas que podrían beneficiarse de ellos así como las personas jóvenes de realizar un trabajo para la administración municipal. Esta medida ya está en marcha en muchos otros ayuntamientos.

Desde G.Z se trataría principalmente de realizar tareas de:

- Información y derivación a servicios
- Formación en ocio y T.L (con una posible derivación).
- Convenios de colaboración con ESALes y entidades jóvenes.

Desde la OIJ se trataría principalmente de realizar tareas de orientación y derivación a otros servicios.

La orientación en los institutos parece una asignatura pendiente a nivel general es por ello que si desde G.Z se pudiera apoyar esta labor resultaría muy beneficiosa para las y los alumnos. Las metodologías y los enfoques de esta orientación deberían ser experienciales, participativos, vivenciales, de tal manera que ayudasen de modo real a las personas jóvenes a discernir su itinerario formativo-laboral. Sería muy interesante conectar esta labor de orientación con la OIJ y el Behargintza.

Educación y formación para el empleo

IES.

En torno al IES parece que existe todavía mucho trabajo por hacer y una de las tareas consistiría en acercar más el centro de estudios al entorno social no solo en momentos puntuales. De todos modos parece ineludible una mayor presencia de G.Z alrededor del IES.

Acciones que hay que llevar a cabo:

- Poner en marcha un protocolo de colaboración entre ayuntamiento y centros educativos para el tema del uso de las instalaciones en horario no lectivo.
- Promover el trabajo entre familia y escuela a través del gurasoen topagunea procurando tener presencia como G.Z.

La orientación en los institutos parece una asignatura pendiente a nivel general es por ello que si desde G.Z se pudiera apoyar esta labor resultaría muy beneficiosa para las y los alumnos. Las metodologías y los enfoques de esta orientación deberían ser experienciales, participativos, vivenciales, de tal manera que ayudasen de modo real a las personas jóvenes a discernir su itinerario formativo-laboral. Sería muy interesante conectar esta labor de orientación con la OIJ y el Behargintza.

Medidas ayuntamiento.

En general no parece que se haya dado mucho impulso a este apartado del Gazte Plana. Es por ello que sería necesario llevar a cabo las acciones que se plantean:

- Poner en marcha un protocolo de colaboración entre ayuntamiento y centros educativos para el tema del uso de las instalaciones en horario no lectivo.
- Promover el trabajo entre familia y escuela a través del gurasoen topagunea procurando tener presencia como G.Z.

Parece muy positivo que la construcción de un centro educativo nuevo desahogue la situación del resto.

Ante la necesidad de que converjan y de que se adecuen el ámbito educativo y el mercado laboral el G.Z puede actuar de mediador entre el Behargintza, la necesidad social y el centro de estudios. Para ello debería de llevar a cabo una labor de presencia importante y estructurada en el IES en los órganos y momentos que se juzguen necesarios.

Desarrollar la perspectiva comunitaria de los agentes socioeducativos: formal, no-formal e informal puede ser una tarea conjunta del G.Z junto con otras áreas municipales. Parece que la realidad actual impone un trabajo conjunto en red.

Parece que a medio plazo el Gobierno Vasco proyecta impulsar la presencia de jóvenes en Europa. En este sentido se abren múltiples posibilidades tanto dese el ámbito formal de la educación como en el de la no-formal.

Euskera.

Se han realizado las acciones previstas pero no se puede bajar la guardia en este sentido. Hay que continuar con este trabajo.

Orientación.

La orientación en los institutos parece una asignatura pendiente a nivel general es por ello que si desde G.Z se pudiera apoyar esta labor resultaría muy beneficiosa para las y los alumnos. Las metodologías y los enfoques de esta orientación deberían ser experienciales, participativos, vivenciales, de tal manera que ayudasen de modo real a las personas jóvenes a discernir su itinerario formativo-laboral. Sería muy interesante conectar esta labor de orientación con la OIJ y el Behargintza.

3. PLAN DE TRABAJO

OCIO Y CULTURA JUVENIL

ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

OBJETIVO 1: PONER EN MARCHA ESPACIOS DE COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS JÓVENES Y EL PROPIO PLAN.

ACCIONES	RESPONSABLES
Puesta en marcha del GAZTE FORO	Gazteria Zerbitzua
<i>Elaboración de un sistema de recogida de información general sobre la situación de los distintos ámbitos de la juventud de Etxebarri.</i>	Gazteria Zerbitzua
<i>Promoción del asociacionismo juvenil más allá del tiempo libre en Etxebarri.</i>	Gazteria Zerbitzua
<i>Establecimiento de cauces para la participación de jóvenes no asociados.</i>	Gazteria Zerbitzua
<i>Impulso de la participación en el diseño y ubicación de equipamientos juveniles.</i>	Gazteria Zerbitzua
Continuación de la línea ayudas económicas, infraestructuras, recursos colaboración para con las asociaciones.	Gazteria Zerbitzua
<i>Análisis, revisión y articulación de las atribuciones y responsabilidades de asociaciones y servicios de juventud.</i>	Gazteria Zerbitzua
<i>Realización de campañas y acciones de voluntariado más allá del ámbito del ocio y tiempo libre.</i>	Gazteria Zerbitzua

OBJETIVO 2: ANALIZAR Y ACTUALIZAR LOS ELEMENTOS DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN A LAS ASOCIACIONES.

ACCIONES	RESPONSABLES
<i>Formación a los agentes de juventud en la utilización de las nuevas tecnologías 2.0: facebook, twitter, blogs, webs...</i>	Gazteria Zerbitzua, CIME
<i>Implementación de las nuevas tecnologías 2.0: facebook, twitter, blogs, webs... en toda la política de juventud.</i>	Gazteria Zerbitzua, CIME
<i>Creación de un blog/web de juventud enlazada con la página web municipal.</i>	Gazteria Zerbitzua, CIME
<i>Análisis y actualización de los soportes informativos de las asociaciones (principalmente los digitales).</i>	Gazteria Zerbitzua, CIME
Calendario con todas las actividades de ocio y T.L.	Gazteria Zerbitzua
<i>Actividades conjuntas con el CIME para el desarrollo de las actividades 2.0.</i>	Gazteria Zerbitzua, CIME

DEPORTE

OBJETIVO 1: ADECUAR LA OFERTA DEPORTIVA A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS JÓVENES.

ACCIONES	RESPONSABLES
<i>Establecimiento de un espacio de trabajo continuo con los responsables de la actividad deportiva municipal.</i>	Gazteria Zerbitzua, responsables deportivos municipales.
<i>Estudio detenido y participado de actividades innovadoras en el ámbito deportivo: consultas, benchmarking...</i>	Gazteria Zerbitzua, responsables deportivos municipales.
Estudio de la posibilidad de un carnet juvenil para las personas jóvenes.	Gazteria Zerbitzua, responsables deportivos municipales.
Diagnóstico de los hábitos deportivos de la juventud y nuevas tendencias.	Gazteria Zerbitzua, responsables deportivos municipales.
<i>Programación de la actividad deportiva con atención a la demanda realizada por personas jóvenes con actividades especiales dirigidas a la población joven.</i>	Gazteria Zerbitzua, responsables deportivos municipales.

OBJETIVO 2: FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS NO FEDERADAS.

ACCIONES	RESPONSABLES
Fomento de actividades deportivas no federadas entre asociaciones y cuadrillas.	Gazteria Zerbitzua, responsables deportivos municipales.
Oferta de actividades de riesgo para las personas jóvenes.	Gazteria Zerbitzua, responsables deportivos municipales.
Programación deportiva y puesta en marcha de acciones de fomento del deporte.	Gazteria Zerbitzua, responsables deportivos municipales.

OBJETIVO 3: ATENDER A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODAS LAS ACCIONES DEPORTIVAS.

ACCIONES	RESPONSABLES
Sondeo de los hábitos deportivos estratificados por sexo de la juventud y nuevas tendencias.	Gazteria Zerbitzua, responsables deportivos municipales.
Programación de la actividad deportiva en atención a la demanda y necesidades de género: actividades, horarios...	Gazteria Zerbitzua, responsables deportivos municipales.

SERVICIOS DE JUVENTUD

OBJETIVO 1: DESARROLLAR LOS SERVICIOS DE JUVENTUD.

ACCIONES	RESPONSABLES
Creación de la mesa interdepartamental municipal del Plan Joven.	Gazteria Zerbitzua
Definición de las competencias de los servicios de juventud.	Gazteria Zerbitzua
<i>Definición de conceptos de equipamientos, programas y servicios de juventud.</i>	Gazteria Zerbitzua
<i>Reflexión participada por agentes y jóvenes sobre la ubicación y viabilidad de los potenciales equipamientos de juventud combinando mapas físicos y sociales.</i>	Gazteria Zerbitzua, tejido asociativo.
<i>Implementación de sistema de evaluación y mejora continua en todos los servicios de juventud municipales.</i>	Gazteria Zerbitzua
<i>Establecimiento de presencia estructurada y coordinada de Gazteria Zerbitzua en el IES.</i>	Gazteria Zerbitzua, IES
<i>Creación de un programa para el impulso de la promoción de iniciativas de jóvenes y las necesidades asociadas, con atención especial a la juventud no asociada.</i>	Gazteria Zerbitzua
Paso del concepto de oficina de información juvenil al concepto de oficina integral.	Gazteria Zerbitzua, Mugarri
<i>Adecuación de la oferta y la demanda mediante sondeos continuos escuchando a jóvenes y agentes.</i>	Gazteria Zerbitzua
Locales de ensayo para grupos de música.	Gazteria Zerbitzua
Realización de una experiencia en el marco del programa "La Juventud con Europa".	Gazteria Zerbitzua
<i>Implementación de una política de mejora continua y evaluación en los servicios de juventud.</i>	Gazteria Zerbitzua

EUSKERA

OBJETIVO 1: PROMOCIONAR EL VALOR COMUNICATIVO Y CULTURAL DEL EUSKERA ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES.

ACCIONES	RESPONSABLES
<i>Implementación de las líneas del EBPN relativas a juventud.</i>	Euskara zerbitzua, Gazteria Zerbitzua
<i>Creación de una plataforma social para el impulso del euskera.</i>	Euskara zerbitzua, Gazteria Zerbitzua
Potenciación de la formación en euskera de las personas jóvenes que vayan a trabajar en el ámbito de la educación no-formal, atención al público...	Euskara zerbitzua, Gazteria Zerbitzua
Continuación y potenciación del servicio de traducción para las asociaciones.	Euskara zerbitzua, Gazteria Zerbitzua
Desarrollo de las líneas estratégicas propuestas por el consejo asesor del euskera.	Euskara zerbitzua, Gazteria Zerbitzua
Continuación de la regulación de las convocatorias de subvenciones y contratos municipales para el impulso del euskera en el tiempo libre.	Euskara zerbitzua, Gazteria Zerbitzua
Creación de diversos espacios en los que poder desarrollarse en euskera.	Euskara zerbitzua, Gazteria Zerbitzua
<i>Elaboración de programación lúdico cultural dirigida a personas jóvenes.</i>	Euskara zerbitzua, Gazteria Zerbitzua

GÉNERO

OBJETIVO 1: PROMOCIONAR LA PERSPECTIVA GÉNERO ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES.

ACCIONES	RESPONSABLES
<i>Cambio en la perspectiva y trabajo de género hacia la educación en valores no centrada en la autodefensa o imagen masculina como potencial agresor.</i>	Gazteria Zerbitzua, responsables municipales de género.
Revisión y análisis del enfoque de género y el despliegue de las medidas correspondientes.	Gazteria Zerbitzua, responsables municipales de género.
Potenciación del reparto de tareas domésticas.	Gazteria Zerbitzua, responsables municipales de género.
Impulso de la corresponsabilidad en las tareas familiares tanto como hijos como progenitores.	Gazteria Zerbitzua, responsables municipales de género.

PAZ Y CONVIVENCIA

OBJETIVO 1: PUESTA EN MARCHA DE ACCIONES ENMARCADAS EN LA EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ.

ACCIONES	RESPONSABLES
<i>Despliegue de medidas del Plan de Convivencia relativas a juventud.</i>	Gazteria Zerbitzua

SALUD Y ACCIÓN SOCIAL

SALUD

OBJETIVO 1: CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN EN VALORES.

ACCIONES	RESPONSABLES
<i>Inclusión del deporte en la perspectiva de la educación en valores.</i>	Gazteria Zerbitzua, responsables deportivos municipales
<i>Instaurar un programa estable relativo al conocimiento del entorno.</i>	Gazteria Zerbitzua, IES
<i>Impulso de la participación juvenil en este ámbito mediante el despliegue de acciones tanto en espacios formales, informales y no-formales.</i>	Gazteria Zerbitzua, IES, tejido asociativo.
<i>Estudio de la posibilidad de creación de un programa de acompañamiento integral a adolescentes desde la perspectiva de estilos saludables de vida en colaboración con Gurasoen Topagunea.</i>	Gazteria Zerbitzua, IES, tejido asociativo, Gurasoen topagunea.
<i>Desarrollo de programas de educación para la salud en colaboración con otros agentes.</i>	Gazteria Zerbitzua, IES, tejido asociativo, Gurasoen topagunea, Osakidetza.
Desarrollo de programas estables de salud física y mental.	Gazteria Zerbitzua, IES, tejido asociativo, Gurasoen topagunea, Osakidetza.
Desarrollo de programas y actividades deportivas.	Gazteria Zerbitzua, responsables deportivos municipales.
Programación destinada a reflexionar sobre las características del entorno social, pautas de conducta y convivencia...	Gazteria Zerbitzua, IES, tejido asociativo, Gurasoen topagunea.

OBJETIVO 2: INFORMAR Y PROMOCIONAR HÁBITOS SALUDABLES EN TORNO A LA SEXUALIDAD.

ACCIONES	RESPONSABLES
<i>Información y capacitación para la toma de decisiones autónomas en materia afectivo sexual aumentando franjas de edad y frecuencia de estas actividades.</i>	Gazteria Zerbitzua, IES, tejido asociativo, Gurasoen topagunea, Osakidetza.
<i>Creación de un servicio de orientación sexual explorando nuevas vías: redes sociales, en colaboración con el IES...</i>	Gazteria Zerbitzua, IES, tejido asociativo, Gurasoen topagunea, Osakidetza.

OBJETIVO 3: INFORMAR Y PROMOCIONAR HÁBITOS SALUDABLES EN TORNO AL CONSUMO DE TÓXICOS.

ACCIONES	RESPONSABLES
Informar en torno al uso y consecuencias del consumo de drogas.	Gazteria Zerbitzua, IES, tejido asociativo, Gurasoen topagunea, Osakidetza.
<i>Realización de campañas de sensibilización y formación sobre drogas en colaboración con el IES.</i>	Gazteria Zerbitzua, IES, tejido asociativo, Gurasoen topagunea, Osakidetza.

OBJETIVO 4: MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE LOS DIVERSOS AGENTES.

ACCIONES	RESPONSABLES
<i>Establecimiento de un sistema de coordinación y colaboración con los agentes implicados en este ámbito.</i>	Gazteria Zerbitzua, IES, tejido asociativo, Gurasoen topagunea, Osakidetza.
<i>Acercamiento específico al centro de salud para estrechar la colaboración.</i>	Gazteria Zerbitzua, Osakidetza.
<i>Acercamiento específico a Gurasoen Topagunea para trabajar en este ámbito.</i>	Gazteria Zerbitzua, Gurasoen topagunea.
<i>Establecimiento de un protocolo de presencia continua de gazteria zerbitzua para trabajar este ámbito en el IES.</i>	Gazteria Zerbitzua, IES.

ACCIÓN SOCIAL

OBJETIVO 1: PROMOVER LA MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES DE VIDA DE LAS PERSONAS JÓVENES.

ACCIONES	RESPONSABLES
<i>Establecimiento de sistema de actuación coordinado/informado con los servicios sociales de base.</i>	Gazteria Zerbitzua, Servicios Sociales de base.
<i>Sondeo continuado dirigido a vigilar la situación de la juventud con mayor grado de vulnerabilidad.</i>	Gazteria Zerbitzua, Servicios Sociales de base.

OBJETIVO 2: PREVENIR Y ACTUAR EN CASOS DE MAYOR RIESGO DE VULNERABILIDAD.

ACCIONES	RESPONSABLES
Implicación del tejido asociativo en la integración de menores en situación de riesgo.	Gazteria Zerbitzua, Servicios Sociales de base, tejido asociativo.
Desarrollo de programas preventivos y educativos.	Gazteria Zerbitzua, Servicios Sociales de base, tejido asociativo.
<i>Desarrollo de dispositivo de atención y observación de personas jóvenes inmigrantes.</i>	Gazteria Zerbitzua, Servicios Sociales de base.

VIVIENDA

OBJETIVO 1: INFORMAR Y DIFUNDIR LOS RECURSOS EXISTENTES EN TORNO A VIVIENDA.

ACCIONES	RESPONSABLES
Difusión de toda la información y recursos existentes que ayuden a aumentar las posibilidades de acceso a la vivienda a personas jóvenes mediante campañas anuales.	Gazteria Zerbitzua, Área de urbanismo.
Utilización de diversos medios de comunicación de cara a informar sobre el acceso a las viviendas protegidas, así como la marcha de las adjudicaciones.	Gazteria Zerbitzua, Área de urbanismo.
Modificación del programa previsto para ajustarse a la demanda real contrastada de los jóvenes del municipio, en aquellas promociones de vivienda protegida pendientes de desarrollar.	Gazteria Zerbitzua, Área de urbanismo.
Sustitución de usos en edificios municipales por el de vivienda protegida.	Gazteria Zerbitzua, Área de urbanismo.
Difusión de la información sobre el programa BIZIGUNE.	Gazteria Zerbitzua, Área de urbanismo.

OBJETIVO 2: AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE ACCESO A VIVIENDA ASEQUIBLE PARA JÓVENES.

ACCIONES	RESPONSABLES
<i>Diseño de un Plan de vivienda Joven que pueda ser impulsado a nivel político.</i>	Gazteria Zerbitzua.
<i>Diseño de propuestas que ayuden al acceso a la vivienda a personas jóvenes: ayudas municipales...</i>	Gazteria Zerbitzua, Área de urbanismo.
<i>Impulso de la cultura del alquiler.</i>	Gazteria Zerbitzua, Área de urbanismo.
<i>Elaboración de un informe relativo a vías para mejorar el acceso a la vivienda de las personas jóvenes.</i>	Gazteria Zerbitzua, Área de urbanismo.
Promoción de la construcción de vivienda protegida.	Gazteria Zerbitzua, Área de urbanismo.
Ayuda a formas alternativas de construcción de viviendas baratas.	Área de urbanismo
Promoción de soluciones imaginativas (viviendas más pequeñas, servicios comunes...).	Gazteria Zerbitzua, Área de urbanismo.

OBJETIVO 3: OPTIMIZAR LA UTILIZACIÓN DEL SUELO.

ACCIONES	RESPONSABLES
Habilitación de lonjas y locales comerciales como viviendas.	Área de urbanismo
Realización de un censo de vivienda vacía del municipio.	Área de urbanismo
Aumento del IBI a las viviendas vacías del municipio.	Área de urbanismo

EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL

OBJETIVO 1: DIFUNDIR LOS SERVICIOS Y RECURSOS DE LAS ENTIDADES QUE TRABAJAN EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO.

ACCIONES	RESPONSABLES
Difusión de la existencia de servicios y recursos de apoyo a la búsqueda de empleo entre las personas jóvenes.	Gazteria Zerbitzua
Creación de hábitos en la búsqueda de empleo dotándoles de recursos necesarios.	Behargintza
Continuación de la mesa de trabajo de agentes del ámbito.	Gazteria Zerbitzua, Behargintza.
Establecimiento de OIJ como servicio de orientación y derivación laboral.	Gazteria Zerbitzua, Mugarri.

OBJETIVO 2: IMPULSAR EL AUTOEMPLEO Y PROMOCIONAR LA CULTURA EMPRESARIAL ENTRE PERSONAS JÓVENES.

ACCIONES	RESPONSABLES
Acciones informativas para resaltar los valores del autoempleo.	Gazteria Zerbitzua, Behargintza.
Potenciación de la creación de empresas jóvenes.	Behargintza

OBJETIVO 3: OPTIMIZAR Y AUMENTAR LAS VÍAS Y MEDIDAS DE ACCESO AL MERCADO LABORAL.

ACCIONES	RESPONSABLES
Desarrollo de programas que favorezcan las prácticas en empresas diversas (más allá del tiempo libre).	Behargintza
Utilización de Mugarri como recurso para recibir ofertas.	Gazteria Zerbitzua, Mugarri.
Plan de formación que se adecue a las necesidades del mercado circundante.	Behargintza

OBJETIVO 4: PROFUNDIZAR Y AMPLIAR LA ORIENTACIÓN LABORAL.

ACCIONES	RESPONSABLES
<i>Establecimiento de protocolo de orientación en el IES en colaboración con Behargintza y mediante Gazteria Zerbitzua.</i>	Gazteria Zerbitzua, Behargintza, IES.
Orientación sobre niveles académicos y ajustes del mercado a los estudiantes.	Behargintza, IES.
Acciones de motivación hacia el estudio en el IES mediante acciones experienciales, vivenciales... de cara a paliar el desapego por la formación.	Gazteria Zerbitzua, Behargintza, IES.
Información sobre el estatuto de los trabajadores y de los derechos laborales.	Behargintza, IES
Realización de campañas para ayudar a reflexionar a los chavales en torno a su futuro y emancipación.	IES, Gazteria Zerbitzua,
Entrenamiento en habilidades sociales y profesionales.	Gazteria Zerbitzua, Behargintza, IES
Incorporación de claves que rompan con la división tradicional del trabajo en función del género.	Gazteria Zerbitzua, Behargintza, IES

OBJETIVO 5: GARANTIZAR LA CAPACITACIÓN LABORAL Y EL ACCESO UNIVERSAL A LA MISMA.

ACCIONES	RESPONSABLES
Capacitación en el uso de nuevas tecnologías y de la sociedad de la información.	Behargintza, IES, CIME.
Potenciación del acceso a cursos de euskera a los colectivos económicamente desfavorecidos.	Euskara zerbitzua.

OBJETIVO 6: FOMENTAR DESDE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EL EMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL.

ACCIONES	RESPONSABLES
<i>Utilización por parte del ayuntamiento de los contratos de 6 meses de inserción para proporcionar prácticas remuneradas y contratadas a personas jóvenes en diversos ámbitos y niveles del ayuntamiento.</i>	Gazteria Zerbitzua, áreas del ayuntamiento.
Incorporación del criterio de acción positiva para el fomento del empleo como elemento a considerar en la contratación municipal de empresas que contraten colectivos de jóvenes con dificultades de inserción.	Gazteria Zerbitzua, áreas del ayuntamiento.
Continuación del mantenimiento del criterio de cuota de empleo para jóvenes en las ayudas públicas dirigidas a empresas y entidades sin ánimo de lucro.	Gazteria Zerbitzua, áreas del ayuntamiento.
Continuación de la contratación de ESALes con criterios de empleo estable para personas jóvenes en las políticas municipales.	Gazteria Zerbitzua, áreas del ayuntamiento.
<i>Diversificación de sectores de aplicación de las medidas mencionadas (más allá del Tiempo Libre).</i>	Gazteria Zerbitzua, áreas del ayuntamiento.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

OBJETIVO 1: ACERCAR MAS EL CENTRO EDUCATIVO AL ENTORNO SOCIAL.

ACCIONES	RESPONSABLES
<i>Establecimiento de un protocolo de uso de las instalaciones de los centros educativos para diversos usos: lúdicos, deportivos, educativos...</i>	Gazteria Zerbitzua, IES.
Apertura del centro educativo al mundo asociativo del municipio.	Gazteria Zerbitzua, IES.
Comienzo de promoción de experiencias de intercambio con otros centros escolares a nivel del estado o Europa.	IES.
<i>Puesta de las actividades abiertas del centro educativo en la agenda juvenil y cultural del municipio.</i>	Gazteria Zerbitzua, IES.
<i>Oferta de las instalaciones de los centros educativos a personas y entidades como un equipamiento municipal más.</i>	Gazteria Zerbitzua, IES.

OBJETIVO 2: PROMOVER EL TRABAJO CONJUNTO ENTRE CENTRO EDUCATIVO, ADMINISTRACION Y TEJIDO ASOCIATIVO.

ACCIONES	RESPONSABLES
Inicio de establecimiento de trabajo en red, entre centros educativos y asociaciones para poder establecer itinerarios de aprendizaje y poder corregirlos en caso necesario.	Gazteria Zerbitzua, IES, Gurasoen topagunea, tejido asociativo.
Elaboración de una planificación para trabajar dichos itinerarios.	Gazteria Zerbitzua, IES, Gurasoen topagunea, tejido asociativo.
<i>Adelanto de la orientación académica en colaboración con Behargintza.</i>	Gazteria Zerbitzua, IES, Behargintza
<i>Aumento de la cantidad de orientación académica en colaboración con Behargintza..</i>	Gazteria Zerbitzua, IES, Behargintza
Estimulo a los alumnos/as a cursar la asignatura de iniciación profesional del instituto.	IES
Promoción de visitas de otros centros y agentes al IES y CIPEB para mejorar la orientación y motivación de los estudiantes.	IES, Behargintza

OBJETIVO 3: PROMOVER EL TRABAJO ENTRE LA FAMILIA Y LA ESCUELA

ACCIONES	RESPONSABLES
Creación de espacios donde familia y escuela puedan interactuar, reflexionar y establecer unidad de acción en la educación de las personas jóvenes.	Gurasoen topagunea, IES
Creación de espacios donde familia, escuela y tejido asociativo. puedan interactuar, reflexionar y establecer unidad de acción en la educación de las personas jóvenes.	Gurasoen topagunea, IES, tejido asociativo.
Orientación a las familias desde el IES mediante el impulso de escuelas de padres, etc.	Gurasoen topagunea, IES, Gazteria zerbitzua.
Impulso de AMPAS	Gurasoen topagunea, IES, Gazteria zerbitzua.
<i>Inicio de presencia relevante de G.Z en los espacios mencionados.</i>	Gazteria zerbitzua.

OBJETIVO 4: IMPULSAR LA FORMACION.

ACCIONES	RESPONSABLES
Inclusión de motivación de itinerarios de formación por parte de los diferentes agentes educativos.	Gazteria zerbitzua, IES.

OBJETIVO 5: MEJORAR LA OFERTA Y LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS.

ACCIONES	RESPONSABLES
Trabajo a favor de la concesión por parte de GV de cursos de bachiller y ciclos formativos.	IES
Acondicionamiento de las instalaciones del IES.	IES
Realización de la ampliación en clave participativa.	Gazteria zerbitzua, IES.
Dotación de servicios paralelos que satisfagan las necesidades surgidas por la posibilidad de disponer de un mayor horario extraescolar junto con AMPAS y asociaciones.	Gurasoen topagunea, Gazteria zerbitzua, IES, tejido asociativo.
Sistema para compartir y prestar libros.	IES

OBJETIVO 6: IMPULSAR LA COHESION DEL MUNICIPIO MEDIANTE EL IES.

ACCIONES	RESPONSABLES
Fomento de dinámicas y actuaciones que puedan realizarse todos juntos	Gurasoen topagunea, Gazteria zerbitzua, IES, tejido asociativo.
Intento de cara a aumentar el numero de matriculaciones en el IES	IES
Desarrollo de planes y programas participativos.	Gurasoen topagunea, Gazteria zerbitzua, IES, tejido asociativo.

OBJETIVO 7: POTENCIAR EL USO DEL EUSKERA.

ACCIONES	RESPONSABLES
Dotación de ayudas para poner en marcha los planes de normalización del euskera en los centros educativos.	Euskara zerbitzua
Programa Euskara Zine Aretoetara.	Euskara zerbitzua
Intercambios con IES más euskaldunes.	Euskara zerbitzua, IES
Oferta de ayudas para que las comunicaciones en los centros educativos se hagan en euskera.	Euskara zerbitzua, IES
Información sobre los diferentes modelos de enseñanza.	Euskara zerbitzua, IES
Oferta de ayudas para promover acciones que refuercen la expresión oral.	Euskara zerbitzua, IES
Trabajo en torno a la capacitación oral de los alumnos del IES y CIPEB	Euskara zerbitzua, IES
Desarrollo de las actividades extraescolares en euskera.	Euskara zerbitzua, IES, gazteria zerbitzua, Harribide.